pan de soluciones prácticas y de interés general, tratar de asunto tan vital é importante como es el del personal de los caminos de hierro, no tanto por lo numeroso que es, sino porque sus servicios están intimamente relacionados con la riqueza del país, la rapidez y facilidad de comunicaciones, la seguridad de los trasportes, y con

la seguridad individual y colectiva.

Pero como nunca para el bien es tarde, debemos felicitarnos en ser los primeros que digamos la verdad, pese à quien pese y duela à quien duela, pues la nacion está muy por encima de cuantas empresas ferro-carrileras, devoradas por avaricia desmedida y afan inmoderado de lucro, no se cuidan de mejorar la situacion de sus agentes, de protegerles cual deben y considerarles cual merecen, sino de acaparar ganancias, repartirse sumas fabulosas, pagar y gratificar espléndidamente á sus altos y casi siempre inútiles funcionarios; esto no obstante la graciosa afirmacion de cierto personaje—que à su tiempo sabremos quién es, como sabremos otras cosas,—quien dice que esas compañías—y él se refiere á las más poderosas—obtienen modestisimos beneficios.

Y no fuera lo peor la situacion precaria en que algunas tienen al mayor número de sus servidores, si à cambio de la retribucion que les escatiman les diesen consideracion y respetuosas atenciones; pero es lo más malo y más irritante que de ordinario les tratan con rigor inusitado y tiranía inconcebible, más como á cosas que como á personas.

¡Qué sabe el país! Y preciso es consignar, excelentísimo señor, que respecto á tan inaguantable y censurable conducta se distinguen, entre la generalidad, el mayor número de esas empresas cuya cabeza que discurre y ordena está en París, y cuyos brazos que ejecutan se mueven en Madrid; cuerpo que semejante al del voraz y maligno pulpo extiende por todas partes infinitos tentáculos, mejor dicho, radiosas ramificaciones que oprimen y estrujan con precision matemática y como si obedeciesen á oculto resorte ó á serena consigna.

Da ira ver cómo muchas de esas compañías, formadas en su casi totalidad por extranjeros, tratan las cosas y las personas de procedencia española; cómo esos altos jefes, casi todos franceses, miran con menosprecio al personal y le mandan con insolencia. Más que jefes destinados à imprimir direccion, parecen amos siempre dispuestos á mandar; y muchos de ellos con infinita soberbia, engreidos con sus atribuciones y confiados en las altas protecciones que se les dispensa, más parecen capataces de ingenios que encargados de servicios. No llevan látigo con el que cruzan el rostro de sus subordinados; pero, créalo V. E., tienen palabras duras con las que herir su dignidad, y muy especialmente la pluma con que pedir ó decretar multas, descuentos, suspensiones, apercibimientos y cesantías.

No, no crea V. E. que exageramos: la posicion y situacion del mayor número de los españoles al servicio de esas omnipotentes compañías á que nos referinos, es precaria, humillante y vergonzosa; no hay para convencerse sino acudir à los diferentes centros, servicios y oficinas donde sólo se escuchan amargas quejas, lamentaciones tristísimas, acusaciones fundadas, donde sólo se ve desaliento y sólo se percibe descontento, profundo disgusto y malestar general.

El público no sabe esto; el país, los españoles no conocen la arrogante soberbia, la procaz insolencia y el acentuado despotismo de muchas de esas empresas extranjeras; el país que paga y paga tan caro; el país, al que sirven tan mal y que sufre perjuicios y consecuencias de todo gémillares de agentes españoles despues de trabajar mucho y soportar graves responsabilidades no ganan lo suficiente para subsistir, miéntras que numerosos caballeros venidos del otro lado del Pirineo, sin más títulos que el de ser franceses ó como tales llegar recomendados por los comités de París, acaparan empleos, se instalan en la bendita y pródiga España, se les señala un servicio, y por encima de los reglamentos, con desprecio de la equidad y la justicia, y con notorio perjuicio y grave lesion de los intereses y porvenir de antiguos, probos é inteligentisimos empleados, se les asigna pingües sueldos y se les concede espléndidas gratificaciones. Así, cuando luégo se trata de aumentar sueldos ó recompensar servicios á los mendigos españoles, á esos verdaderos esclavos del trabajo, se contesta: «no es posible; la compañía tiene muchos gastos, etc., etc.» ¿Y cómo no tenerlos si entre unos cuantos reparten cantidades fabulosas? ¡Oh! Es necesario hablar claro, decir la verdad, volver por los fueros de la equidad y la justicia. Es preciso consignar que en esas compañías los españoles son los intrusos.

Es cierto que por parte de nuestros Gobiernos ha existido respecto á tan interesante y capital asunto como es este que tratamos gran incuria, abandono y olvido; pero creemos, queremos creer que nunca conocieron bien la organizacion, manera de ser y existir de esas empresas, y que hasta hoy han ignorado cómo se trata y se paga á su personal, particularmente al subalterno, y cuánto se veja y se explota á millares

¿Qué más? Compañía existe donde el empleado debe abdicar, para ser tal, de una de las más altas facultades de que dispone el hombre y el ciudadano; que no otra cosa supone el párrafo cuarto del art. 1.º de la vigente Instruccion general núm. 2, sobre el personal de los servicios de la compañía de los caminos de hierro del Norte, cuyo párrafo prescribe á sus agentes lo siguiente: «Los empleados de la compañía no deberán mezclarse ni tomar parte en cuestiones politicas.»

¿Qué juzga de esta arbitraria, antilegal y ex abrupta prescripcion el Sr. Ministro de Fomento? ¡Cómo! ¡La Constitucion del Estado al consagrar los derechos del ciudadano le reconoce libérrima facultad de ocuparse de política, que es la cosa pública; afiliarse en este ó en el otro partido y tomar parte en aquella ó en la otra cuestion, y una empresa que es extranjera se lo prohibe! En verdad que esto sería gracioso si no significara la audacia y el atrevimiento de ciertas entidades que, á lo que parece, obran en España con tanta desenvoltura como en país conquistado.

Pero esas empresas pueden atreverse á esto y mucho más: cuentan con altas protecciones. con poderosas influencias; se escudan en la apatía, llamémosla incuria, que hasta hoy han tenido en este asunto nuestros gobernantes; se valen de la deficencia de nuestras leyes, de las complacencias, por no decir punibles debilidades, de muchos de nuestros hombres públicos, y de la indiferencia de un país cuya opinion, fatalmente encauzada hácia la política, no se cuida como debiera de más altos é importantes intereses.

De esta suerte, Excmo. Sr., esas empresas son omnipotentes en la indolente, pero generosa y rica España, á la que despues de todo tienen el cinismo, como es manifiesto y ostensible, de despreciar, no obstante que su feraz suelo con sus variados productos y sus hijos con su sudor las enriquecen.

¿Hasta cuándo existirá tan dura y realmente nero, ignora, como sin duda lo ignora V. E., que | humillante y vergonzosa situacion? ¿Cuándo

tantas compañías de caminos de hierro cesarán en sus punibles abusos?

Continuaremos, y continuaremos aunque no hasta el punto que fuese de desear y es necesario, pues son tantos los vacios, tantas las deficiencias y tantos los abusos, que de enumerarlos todos sería, lo repetimos, el cuento de nunca

R. VEGA ARMENTERO.

MÁS SOBRE LOS SIETE TRATADOS DE MONTALVO

Toda la prensa europea se ocupa de la obra magistral del ilustrado escritor ecuatoriano nuestro amigo D. Juan Montalvo, y aunque en uno de los números próximos publicaremos el juicio crítico que sobre la misma hemos formado, á cuyo efecto la estamos leyendo de nuevo con todo el detenimiento que libro tan interesante merece, vamos hoy á publicar dos cartas relativas al mismo, que por ser de eminentes escritores deben pertenecer á la literatura; una fué dirigida al Sr. Montalvo por el historiador más reputado de nuestra época, y la otra por el no ménos conocido escritor italiano Edmundo D'Amicis, cuyas obras se traducen á todos los idiomas.

Hé aqui las cartas:

Señor: Los que, como vos, conocen á América y tienen amor por ella, están obligados á hacerla conocer cada dia más y más. Ningun título tenía yo para recibir de regalo vuestro libro: doble es, pues, mi agradecimiento por haberme hecho conocer los Siete Tratados. Conocidos, ya lo eran en Italia: uno de ellos, El Ruscapié, acaba de ser vuelto á nuestra lengua. Puédese beber en dicha obra como en fuente de gran caudal: abundan en ella hechos y conceptos pertenecientes á los últimos sucesos de América, sobre todo en el tratado de Los héroes de la emancipacion. Permitidme, apartándonos de este asunto, no estar acorde con vos en lo tocante á los juicios respecto de ciertas cosas y ciertos hombres de nuestro tiempo y de mi país: el porvenir es el único que puede señalar su lugar á Cavour y Garibaldi. Como biógrafo, protesto tambien contra la enorme distancia que habeis puesto entre Manzoni, hombre de genio, y Hugo, el genio. Esto no es óbice para que yo admire las grandes intenciones, la basta crudicion, la rectitud moral, la elevacion cons tante de Juan Montalvo.

De nuevo os doy gracias por vuestra obra, y os suplico me ofrezcais oportunidad de manifestarme adicto al hombre ilustre que honra á su patria y al género humano.

CÉSAR CANTÚ. Milan á 22 Setiembre 1883.

P. S.-Fácilmente echareis de ver que en tres ó cuatro dias no he podido leer por completo los Siete Tratados; pero no me es dable refrenar mi deseo de manifestaros cuanto ántes mi admiracion. Los leo en los instantes de que puedo disponer; excusad la falta de órden en la lectura; y ved aquí una similitud admirable entre el Quijote y el romance de Los Desposados. El tono alegre, la oposicion constante del buen sentido á las triquiñuelas de la ciencia y los desmaños de la alta clase social, la verdad de los caracteres, el diálogo y la disposicion, las salidas inesperadas se encuentran por un igual en las dos obras. Manzoni, como toda persona de buen gusto, era admirador de Cervántes; leíale con atencion y placer, gozándose en notar ciertos modos y frases que han pasado áun al dialecto milanés y viven en él. Yo he publicado una lista de ellos en mis Reminiscencias sobre Alejandro Manzoni, lista que él mismo me dió en otro tiempo. Lástima grande que no hayais hecho en El Buscapié un parangon entre el Quijote y Los Desposados, las dos obras maestras.

Ilustre señor: No tengo palabras con que agradeceros el espléndido regalo que os habeis dignado hacerme; regalo dos veces precioso, ya por el nombre del que me lo hace, ya por su valor intríseco. Después de las merecidas alabanzas que de vuestra obra han hecho tantos varones ínclitos, no me atrevo á exponeros mi admiracion, la cual es grande, ya por la verdad y la

rareza de las ideas, ya por la belleza de la forma, ya por la elevacion del intento. Orgulloso estoy verdaderamente, y feliz me conceptúo de que mi nombre haya llegado à vuestra noticia y haya despertado simpatía hácia mí dentro de vuestro pecho. Os ruego acepteis las expresiones de mi gratitnd y mi profunda consideracion.

EDMUNDO D'AMICIS.

Pinavelo (Piamonte) 27 Setiembre 1883.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Congreso español de Geografia colonial y mercantil.-Dictamen emitido por el ponente D. Antonio Balbin de Unquera, publicado en El Frogreso, núm. 912, suscrito por su autor en Madrid en 7 de Noviembre de 1883

La autorizada opinion de nuestro digno compañero el eminente orador y literato Sr. Balbin de Unquera, habia de recaer precisamente sobre uno de los temas más trascendentales, sometidos á la deliberacion del Congreso Geográfico: Las Antillas y el Canal de Panamá.

Y en efecto, aquella esplendorosa frase; aquel caudal de inagotables conocimientos; aquel espíritu dominante y avasallador, que por sus propios méritos prevalece en todas las obras del Sr. Balbin de Unquera, surgen en el desenvolvimiento de su dictámen. que viene á ser, no sólo la conquista envidiable de un período de gloria para la ciencia, sino tambien la representacion sintética del triunfo que España sabe siempre alcanzar cuando confía á sus hijos más predilectos la defensa de sus más caros intereses y el éxito difícil de sus más anheladas aspiraciones.

Bajo tres aspectos: el jurídico, el económico y el diplomático, pueden ser estudiados el magnífico informe, el no ménos inspirado discurso del Sr. Balbin de Unquera. Su trabajo no puede ser más perfecto, y las conclusiones con que nuestro ilustre amigo desenvuelve el enunciado tema, prueban una vez más las altas dotes de que se halla adornado.

No trascribimos las conclusiones del informe por haberse publicado ya en el número anterior.

Biblioteca Universal,-Coleccion de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros.-Tomo LXXXVII.—Séneca: Tragedias.—Traduccion en verso de D. Angel Lasso de la Vega.—Madrid, 1883.

No ha mucho tiempo publicaba el ilustradísimo escritor Sr. Lasso de la Vega una discreta traduccion de los Poemas gaélicos, de la cual tuvimos el honor de ocuparnos; y ahora lo verifica de una de las obras dramáticas más importantes del insigne hijo de la

Medéa, con sus amarguras incomparables, con sus pasiones impetuosas, con sus dolores acerbos, es el prototipo de la personalidad trágica de la antigüedad. El Sr. Lasso ha sabido interpretar con perspícua inteligencia, con inspiracion envidiable, los magníficos conceptos, las frases sublimes, en cuyo periódico desenvolvimiento da á conocer el ilustre filósofo toda una série de terribles luchas, toda una existencia de singulares desencantos. Prueba además de esto el señor Lasso sus altas dotes de crítico, en cuanto ha sabido elegir de entre las diez tragedias por Séneca escritas la mejor de todas ellas. El prólogo que preside á la traduccion es brillantísimo. El libro, en resúmen, es bajo todos conceptos notable.

Guia moral de la juventud en materia penal, arreglada al Código y especialmente al libro tercero que trata de las faltas, con reflexiones, axiomas y ejemplos morales, por D. Indalecio Martinez Alcubilla.—Segunda edicion.— Obra premiada en la Exposicion Pedagógica de 1882.-Madrid, imprenta de Tello.

Bajo el aspecto jurídico, y considerado en el órden moral, es el libro del distinguido escritor Sr. Alcubilla tan interesante que no vacilamos en aconsejar su inmediata adopcion para todos los establecimientos de enseñanza. Aparte de la extensa doctrina que encierra, y que da á conocer la instruccion profunda de su autor, se halla esta obra escrita en fácil y elegantísimo lenguaje, reune excelentes condiciones como trabajo dogmático y viene á ser esencialmente popular por las tendencias y propósitos á que se dirige.

Necesita la juventud poseer un verdadero código que le demuestre sus derechos y le haga comprender sus deberes; el Sr. Alcubilla ha sabido formarlo para

cion de la obra realizada con esos otros trabajos de análoga naturaleza, que por difusos y exageradamente doctrinarios, llegan á fatigar la atencion y á producir el hastío de los lectores.

Reciba, pues, el Sr. Alcubilla nuestra felicitacion más sincera por sus esfuerzos en pró de la juventud

Historia de España, por D. Teodoro Baró.-Tercera edicion ilustrada.—Barcelona, librería de Bastinos, 1883.

Difícil tarea es, ciertamente, para facilitar el estudio recoger en una sola página los rasgos característicos de una época; la expresiva determinacion de un hecho; la fisonomía exacta de una personalidad ilustre. Esto ha conseguido hacerlo el Sr. Baró en su Historia de España, modelo acabado de trabajos históricos y conjunto preciadísimo de afiligranada lite-

Filósofo profundo, á la par que experto político, aparece el Sr. Baró en su brillante obra. En ella pueden encontrar grande enseñanza, lo mismo el jóven que frecuenta las aulas que el hombre pensador cuyas investigaciones se dirigen al estudio de las causas que modifican y perfeccionan la vida de la humanidad. Nosotros creemos, que en su género, es el libro del Sr. Baró uno de los mejores de la época presente, y que merece ser estudiado por cuantos se dedican al análisis de las grandes conquistas bibliográficas de nuestros tiempos.

A. HIDALGO DE MOBELLAN.

NOTICIAS VARIAS

Una comision compuesta de los Sres. Tejada y Espada, Balmaseda y Couto, ha conferenciado anteaver con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros sobre el Congreso Internacional Entomológico. El Sr. Posada Herrera recibió á los señores comisionados del modo más satisfactorio, y tomando la palabra, dió á conocer sus conocimientos en el asunto, describiendo á grandes rasgos los males que los insectos causan á la agricultura, y tambien las numerosas enfermedades que provienen de los parásitos, si bien las teorías científicas sobre el parasitismo parecen recientemente modificadas. Considera muy gloriosa para España la celebracion de esta reunion de sabios en Madrid; cree que sus resultados no pueden ménos de ser muy útiles á la humanidad, y se propone que pronto se hagan las convocatorias á los Gobiernos para que manden sus representantes.

La comision se retiró muy complacida del ilustrado Presidente del Consejo.

Escriben desde Guatemala á un importante diario de París, que hay en la República 5.431 fincas de café con 50.084.283 árboles sembrados, y que la cosecha última dió 434.255 quintales 50 libras, valuados en 5.342.555 pesos.

En varios pueblos de la costa Atlántica de Colombia, desde la misma costa hasta la alta planicie de los Andes, en una extension como de doscientas leguas, se ha oido un ruido, como el que produce un combate de fusilería. En varios pueblos han ido los alcaldes con acompañamiento en pos de los combatientes y nada han hallado. Al siguiente dia eran azules los rayos del sol en esos lugares. No ha faltado gente supersticiosa que atribuya á este fenómeno eléctrico á causas sobrenaturales, diciendo que son vaticinios siniestros.

En Cádiz ha reaparecido la trichina. No estará de más repetir mil veces que la carne de cerdo es muy ocasionada á ofrecer este peligro cuando no se le somete á la accion del fuego. La trichina muere á los setenta y cinco grados de calor; y como el estómago del hombre tiene treinta y cinco, es claro que no la mata; al contrario, cuando cae en él adquiere gran vitalidad, se desarrolla y se reproduce, hasta que de allí pasa á los músculos donde se enquista. La carne del cerdo contiene tambien el cysticerco generador de la

Se cree probable una guerra entre Francia y China. El Emperador ha mandado situar grandes fuerzas ella, y á la verdad que contrasta la sencillez y perfec- en Canton. Sin embargo, Inglaterra gestiona á favor

de la paz, y no puede ménos de ser así, pues tiene grandes intereses que se verian comprometidos con esa guerra. Además, bajo un punto de vista elevado, la causa de la Francia es la de toda Europa. En esos países orientales la teocracia se deja sentir en el espíritu de los pueblos y coloca frente á frente de los cristianos, sean franceses, alemanes, españoles, etcétera, las doctrinas de Bracma, Confucio y Buda, ó bien las del profeta de Medina delante del Cristo; así, pues, somos para ellos infieles, ni más ni ménos que para nosotros lo eran los ismaelitas. La Europa civilizada debe hacer causa comun, si no quiere que los esfuerzos aislados de las naciones cristianas sucumban en lu-

Una casa de Lansinburg acaba de terminar la construccion de un vaporcito de papel para una compañía de Pistisburg. Tiene la embarcacion veinte piés de largo y asiento para veinte personas. El casco de papel tiene 3/8 de pulgada de grueso, y es tan duro, que no le entró ni áun le causó la menor abolladura una bala disparada á cuatro piés de distancia.

Ya que de nuevo vuelve á aparecer el cólera en Alejandría á causa de las contingencias del comercio de la Nebulosa-Albion, no es ménos útil dar á conocer aquellos medicamentos que son preconizados para combatirle. Este es tan sencillo que sólo se trata de hacer una untura en el abdómen con el colodion, á veces dos fricciones ó unturas, y rara vez tres, aplicadas de una hora á otra, son suficientes para combatirle. Para tisana, se toma agua fria, agua de Sedlits, ó helada. Cuando la naturaleza ayuda á combatir el cólera, determina una crísis de sudores; la aplicacion del colodion en el abdómen por medio de un pincel produce una crisis semejante para curarle, y así le cura con rapidez.

El Gobierno de Holanda ha emprendido gastos dispendiosos en la isla de Curação, proponiéndose que sirva de almacen general y puerto franco del comercio al abrirse el canal de Panamá. Por su parte Dinamarca espera que Santhomas vuelva á los prósperos tiempos que alcanzó en los siglos xvII, xvIII y gran parte del actual.

La compañía inglesa Atlas, que ha contratado con el Gobierno de Bolívar establecer la navegacion por vapor en el brazo del Magdalena llamado el Dique, está armando en la bahía de Cartagena dos vapores dedicados á aquella navegacion, los cuales han sido conducidos de Liverpool en piezas.

Segun hemos leido en un periódico de Méjico, ha sido aprehendido un niño en un bosque, el cual hacia algun tiempo fué robado á su madre por unos salvajes. Huyó cuando vió gente civilizada; anda en cuatro piés, y trepa por un árbol con la ligereza de un mono. El Gobierno lo tomó bajo su proteccion y lo mandó á un instituto de enseñanza. ¿Qué diría Darwin si hubiera sabido de este hecho tan curioso? Que las especies se perfeccionan ó se degradan, segun la seleccion y la educacion.

PRECIOS DE SUSCRICION ESPAÑA Y EXTRANJERO

	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid Provincias Extranjero	3,75	6,50 ptas. 7 » 15 »	12 ptas. 12,50 » 25 »

PROVINCIAS ULTRAMARINAS Y REPÚBLICAS AMERICANAS.

À PAGAR EN ORO.

Cuba y Puerto- Rico	»)	3 pesos fs.	5 pesos fs.
Filipinas y Repúblicas americanas	»	D	3 »	5 »

La correspondencia se dirige á D. Jesús Pando y Valle, calle de Ruiz, 18, segundo, Madrid.

Madrid.—Imp. de Moreno y Rojas, Isabel la Católica, 40.